



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE  
BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del proyecto Barranquilla con actores viales consientes y corresponsables.

Se expide la presente certificación el 15 de Febrero de 2021.

Cordialmente,

**BLHYDIS GISELLE TORRECILLA LEON**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1260-2021

Proyectó: Njimenez